



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

#### MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN - SEDE Convocatoria 2022-2670 Dirección de Laboratorios

**1. Dirigida a estudiantes de:** Pregrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

**4. Perfil:**

Estudiante de pregrado con conocimientos en sistemas de información y equipos de laboratorio cuyo avance en el programa curricular sea mínimo del 80% del plan de estudios, con buen manejo de herramientas informáticas, competencias comunicativas y elaboración de informes.

**5. Actividades a desarrollar:**

- Apoyar al levantamiento de la información relacionada con los equipos robustos de la Sede.
- Apoyar al levantamiento de la información relacionada con los servicios que prestan los laboratorios que tienen equipos robustos.
- Apoyar el levantamiento de la información relacionada de los equipos robustos obsoletos.
- Entregar informe consolidado de la información gestionada.
- Entregar informe final de actividades.

**6. Modalidad de las actividades:** Presencial

Para las modalidades Presencial y Mixta deberán seguirse las medidas de bioseguridad para un Retorno Seguro a los Campus:

[https://bogota.unal.edu.co/guia\\_reanudacion](https://bogota.unal.edu.co/guia_reanudacion)

**7. Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas semanales (Mínimo 4 horas diarias).

**8. Estímulo económico mensual:** \$1385544

**9. Duración de la vinculación:** 45 días

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

#### **10. Términos para presentación de documentos y selección:**

• **LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:**

Los documentos deben remitirse al correo [dirlabsede\\_bog@unal.edu.co](mailto:dirlabsede_bog@unal.edu.co) - Dirección de Laboratorios Sede Bogotá.  
Horario de atención: lunes a jueves 8:00 am de 5:00 pm. Viernes 7:00 am a 4:00 pm.

En el asunto escribir: CONVOCATORIA 2022-XXXX ? NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE

• **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

7 de octubre de 2022 a las 3:00 PM.

• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

1. Formato Único de Hoja de Vida ([http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)).
2. Historia Académica del SIA con promedio y porcentaje de avance del programa curricular.
3. Fotocopia de la Cédula.
4. Fotocopia del Carné de Estudiante.
5. Horario de Clases.
6. Fotocopia del recibo de pago timbrado por el banco. (Acuerdo 204 del 12 febrero [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=97662](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97662)).

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Profesor Carlos Mario Garzón Ospina, correo: [dirlabsede\\_bog@unal.edu.co](mailto:dirlabsede_bog@unal.edu.co), ext.: 18546.

#### **11. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares N° 2022-2670 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=97992](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992), sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en <https://unal.edu.co/> o en el e-mail [protecdatos\\_na@unal.edu.co](mailto:protecdatos_na@unal.edu.co).

Fecha de Publicación: 3 de octubre de 2022